



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA  
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576  
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)  
Ambato-Ecuador

---

## **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

**INPAPEL PATRIA CÍA. LTDA.  
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**



## CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

## ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA  
**AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576**  
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 *Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)*  
**Ambato-Ecuador**

---

**DICTAMEN DE  
AUDITORÍA**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores administradores y socios de la compañía Inpapel Patria Cía. Ltda.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Inpapel Patria Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de Énfasis**

Llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 6 a los estados financieros que describe la situación de las obligaciones por cobrar a clientes que se encuentran en trámite judicial por el valor de US\$ 238.118,08 que representan el 4,16% de los cuales según comunicación del abogado Gustavo Morales de fecha 9 de enero del 2019 se mantiene el juicio número 06305-2014-0279 seguido a los demandados Granja Cadmelema Luis Antonio y otros, menciona que corresponden a un proceso judicial con hipoteca, la cuantía asciende al valor de noventa mil dólares americanos y que al momento de recuperar dichos valores se cancelarán inmediatamente dichas cuentas que se encuentran en procesos judiciales las mismas suman el valor de US\$ 85.528,55, y que el sobrante que exista de dichos rubros recuperados será depositado en la cuenta de la compañía Inpapel Patria Cía. Ltda, con lo cual el porcentaje de riesgo disminuiría al 2,59%. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.



## Otros Asuntos

Los Estados Financieros de la compañía Inpapel Patria Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2017 fueron auditados por otros auditores quienes al 07 de Mayo del 2018 emitieron una opinión con salvedades.

### **Información presentada en Adición a los Estados Financieros**

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

### **Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA  
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576  
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)  
Ambato-Ecuador

embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.

Ing. Andrea Campaña G.  
**GERENTE ATECAPSA**  
**Reg. SC 576**

Ambato, 20 de marzo del 2019



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA  
**AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576**  
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)  
**Ambato-Ecuador**

---

**ESTADOS  
FINANCIEROS**



**Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA**

**AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576**

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 *Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)*

**Ambato-Ecuador**

---



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.660.747,48</b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>		
DINERO EN EFECTIVO	Nota 05	96.501,24
FONDO ROTATIVO	Nota 05	2.790,49
BANCOS CUENTA CTE	Nota 05	3.263,99
CUENTAS POR COBRAR	nota 06	1.002.139,03
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		-4.277,32
PROVISION POR DETERIORO		-7.486,74
CREDITOS CON TERCEROS	Nota 07	150.667,65
CREDITOS AL PERSONAL	Nota 08	105.611,35
ANTICIPO PROVEEDORES		87.272,48
RETENCIONES EN LA FUENTE	Nota 10	178.650,85
CREDITOS AGENTES VENDEDORES	Nota 09	18.504,43
INVENTARIOS	Nota 11	1.033.545,47
PROVISION DE INVENTARIOS POR VNR		-6.435,44
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.989.512,00</b>
<b>BIENES DE USO</b>		
<b>VALORES DE ORIGEN</b>		
TERRENOS		195.924,00
OBRAS EN CONSTRUCCION		2.416,02
EDIFICIOS		300.072,74
EQUIPOS DE COMPUTACION	Nota 12	6.010,02
EQUIPO MEDICO		18.734,18
MUEBLES Y ENSERES		18.004,62
VEHICULOS		66.942,06
MAQUINARIA		709.032,20
<b>DEPRECIACIONES ACUMULADAS</b>		
DEP. ACUM. EDIFICIOS		-17.795,40
DEP. ACUM. EQUIPOS DE COMPUTACION		-2.585,25
DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES		-2.601,00
DEP. ACUM. VEHICULOS		-2.235,46
DEP. ACUM. MAQUINARIA		-39.929,63
<b>ACTIVOS REVALORIZADOS</b>		
TERRENO		431.032,00
EDIFICIOS		589.697,48
VEHICULOS		37.758,03
MAQUINARIA		606.952,02
<b>BIENES INMATERIALES</b>		
SOFTWARE		23.310,71
PATENTES (CARATULAS)		45.343,50
CODIGO DE BARRAS		1.493,32
AMORT. ACUM. SOFTWARE		-10.672,44
AMORT. ACUM. PATENTES (CARATULAS)		-16.283,02



**MAQUINARIA EN TRANSITO**

PROYECTO WILL 28.891,30

**OTROS ACTIVOS**

OTROS ACTIVOS 74.000,48

INVESTIGACION Y DESARROLLO 69.737,35

ACTIVO POR IMPP. DIFERIDOS Nota 13 3.207,97

SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO 1.055,16

**TOTAL ACTIVOS** 5.724.259,96

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE** 2.554.858,79

**DEUDAS COMERCIALES**

**PROVEEDORES**

PROVEEDORES LOCALES Nota 14 568.287,50

PROVEEDORES DEL EXTERIOR Nota 15 67.991,30

OBLIGACIONES BANCARIAS Nota 16 1.543.650,80

SOBREGIRO BANCARIO Nota 17 41.835,65

REMUNERACIONES Nota 18 42.496,24

OBLIGACIONES PATRONALES Nota 19 18.800,68

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IMPUESTOS Nota 20 260.563,83

OTRAS PREVISIONES Nota 21 1.229,25

DIVIDENDOS POR PAGAR Nota 22 10.003,54

**PASIVO NO CORRIENTE** 1.173.367,53

OBLIGACIONES LARGO PLAZO Nota 23 348.065,71

PROVISIONES BENEFICIOS LABORALES Nota 24 290.969,54

OTRAS DEUDAS FINANCIERAS Nota 25 507.521,08

OTROS IMPUESTOS LARGO PLAZO Nota 26 26.811,20

**TOTAL PASIVOS** 3.728.226,32

**PATRIMONIO NETO**

**CAPITAL**

**CAPITAL SOCIAL**

CAPITAL Nota 27 664.710,00

RESERVAS Nota 28 952.620,18

REVALORACION PPE Nota 29 1.098.824,10

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES -595.766,45

RESULTADO DEL PERIODO Nota 30 44.548,24

ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF -168.902,43

**TOTAL PATRIMONIO** 1.996.033,64

**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO** 5.724.259,96

ING. ARMANDO ESPINOZA  
GERENTE GENERAL

MARIA EUGENIA ROMERO  
CONTADOR GENERAL

ATECAPSA  
AUDITORIA EXTERNA



**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

**INGRESOS**

<b><u>VENTAS</u></b>		<b><u>2.719.280,22</u></b>
Ventas base 0	122.187,33	
Ventas base 12	3.429.557,95	
Descuento en Ventas	837.627,86	
Devolución en Ventas	92.903,71	
OTROS INGRESOS	83.790,41	
INGRESOS DIFERIDOS	14.277,00	

**COSTOS Y GASTOS DIRECTOS** **1.823.514,52**

**MATERIA PRIMA DIRECTA** **1.267.516,99**

Materia Prima Utilizada 1.267.516,99

**MANO DE OBRA DIRECTA Y CGF** **340.228,16**

Sueldos y bonificaciones	144.587,42
Horas Extras	16.875,52
Décimo Tercer sueldo	13.455,29
Décimo Cuarto sueldo	11.799,76
Fondos de reserva	10.346,34
Vacaciones	2.973,97
Aporte Patronal less	19.583,56
Despidos e Indemnizaciones	2.400,00

**COSTOS Y GASTOS INDIRECTOS**

Viaticos y Mobilización	828,82
Energia Electrica	21.542,63
Materiales e insumos	4.621,76
Mantenimiento y reparaciones	12.653,03
Depreciaciones	56.230,67
Fletes y Acarreos	1.894,50
Embalaje y Empaque de Hojas	20.434,89

**COSTOS DE VENTAS** **215.769,37**

**GASTOS GENERALES (FIJOS)** **851.217,46**

**ADMINISTRACION Y VENTAS** **596.117,32**

Sueldos y bonificaciones	174.168,10
Horas Extras	10.163,54
Décimo Tercer sueldo	15.361,01
Décimo Cuarto sueldo	10.338,05
Fondos de reserva	14.900,30
Vacaciones	918,57
Aporte Patronal less	22.396,31
Jubilación Patronal	38.258,00
Viaticos y Mobilización	15.856,27
Servicios Básicos	4.939,32
Gastop Arriendo	562,16
Correos y Encomiendas	9.201,06
Atencion clientes	1.297,31
Publicidad y Propaganda	3.568,79



Refrigerios	2.976,27	
Capacitación Personal Administra	153,48	
Servicios Ocasionales	7.480,93	
Ayudas y Donaciones	1.399,00	
Utiles Oficina , limpieza y Aseo	4.387,05	
Otros Pagos a terceros	590,55	
Honorarios a Terceros	35.479,33	
MAntenimiento General	29.627,41	
Depreciaciones y Amortizaciones	17.545,96	
Materiales Mejora Nave	5.469,38	
Provision Cuentas Incobrables	3.340,43	
Fletes y Acarreos	114.163,75	
Servicio de Vigilancia	1.208,07	
Seguros Pagados	4.481,93	
Comisiones Globales Vendedores	20.437,15	
Viaticos para cobranzas	14.043,35	
Uniformes	775,14	
Gasto medio ambiente y seguridad	3.590,72	
Gastos Varios	7.038,63	
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>255.100,14</b>
OTROS GASTOS	25.666,88	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONE	14.825,24	
GASTOS FINANCIEROS	179.110,68	
GASTOS NO DEDUCIBLES	35.497,34	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>44.548,24</b>

ING. ARMANDO ESPINOZA  
 GERENTE GENERAL

MARIA EUGENIA ROMERO  
 CONTADOR GENERAL

ATECAPSA  
 AUDITORIA EXTERNA



**INPAPEL PATRIA CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE CAJA**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Recibido de Clientes	2.552.888,09
Pagado a Proveedores y Empleados	-2.627.398,06
Movimiento de Intereses	-179.110,68

**Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación** **-253.620,65**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Incremento de Inversiones	0,00
Movimiento de Propiedades	9.976,68

**Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión** **9.976,68**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones a Corto Plazo	173.490,95
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0,00

**Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:** **173.490,95**

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:**

Incremento del presente año	-70.153,02
Saldo Inicial	172.708,74

**Saldo Final de Caja** **102.555,72**



**CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Utilidad del Ejercicio	44.548,24
<b>Ajustes a la Utilidad Neta</b>	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	32.946,43
Depreciación y Amortización	73.776,63
<b>Cambios en los Activos y Pasivos</b>	
Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	-118.204,25
Aumento/Disminución de Inventarios	-110.654,11
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	-176.033,59
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>-253.620,65</b>



**INPAPEL PATRIA CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

<b>CUENTAS</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Revaluación de Activos</b>	<b>Resultados Ejercicios Ant.</b>	<b>Adopción NIIFs Primera Vez</b>	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31/12/2017</b>	664.710,00	952.620,18	1.144.184,10	-647.030,53	-168.902,43	11.726,07	1.957.307,39
Capital Social							0,00
Reserva Legal							0,00
Revaluación de Activos			-45.360,00				-45.360,00
Resultados Ejercicios Anteriores							0,00
Adopción NIIFs Primera Vez							0,00
Resultado del Ejercicio						44.548,24	44.548,24
Apropiación/Distribución				51.264,08		-11.726,07	39.538,01
<b>Saldo al 31/12/2018</b>	<b>664.710,00</b>	<b>952.620,18</b>	<b>1.098.824,10</b>	<b>-595.766,45</b>	<b>-168.902,43</b>	<b>44.548,24</b>	<b>1.996.033,64</b>



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA  
**AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576**  
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: [atecapsa@hotmail.com](mailto:atecapsa@hotmail.com)  
**Ambato-Ecuador**

---

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Al 31 de diciembre de 2018

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **DENOMINACIÓN**

Según el artículo primero de los estatutos la compañía se denomina Inpapel Patria Cía. Ltda.

### **REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES**

El Registro Único de contribuyentes de la compañía es el 0690033143001

### **NACIONALIDAD Y DOMICILIO**

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio se encuentra ubicado en la ciudad de Riobamba del cantón Riobamba en la provincia de Chimborazo, podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del país o fuera del mismo.

### **OBJETO SOCIAL**

El artículo segundo de los estatutos reformados establece que la compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Fabricación, importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor de todo tipo de útiles escolares, papeles, cuadernos escolares, sobres, carpetas, papel higiénico, servilletas, cartulinas, artículos de bazar, suministro y útiles de oficina;
- b) Imprenta tales como elaboración de libros, revistas y documentos impresos;
- c) Importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor de equipos de computación y equipos electrónicos tales como televisores, proyectores, pizarras, tablets, así como sus partes y piezas.

### **DURACIÓN**

El tiempo de duración de la compañía es de cuarenta años contados desde la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del cantón Riobamba.

### **REPRESENTANTE LEGAL**

La representación legal y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías, Valores y Seguros y sus estatutos.

### **CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la compañía al cerrar el año es de US\$ 664.710,00 (Seiscientos sesenta y cuatro mil setecientos diez 00/100 dólares americanos), dividido en 664.710 participaciones de un dólar cada una, y se encuentra distribuido como sigue:



SOCIOS	VALOR	%
América Saltos Arguello	66.471,00	10,00%
Rubén Armando Espinoza Saltos	199.413,00	30,00%
María Guillermina Espinoza	199.413,00	30,00%
Tania Catalina Espinoza Saltos	199.413,00	30,00%
<b>Total de Capital Social</b>	<b>664.710,00</b>	<b>100,00%</b>

#### **NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA**

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

#### **AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD**

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

**Artículo 3.- De la Afiliación.-** Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

**Artículo 52.- De la afiliación.-** Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.



Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

## RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

**Retenciones del IVA:** Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

**Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

**Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

**Retenciones del Impuesto a la Renta:** Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

**Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente:** De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
La empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior Al 50% Del Capital Social	28%

**Rebaja del pago del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta:** Según resolución número 210 publicada en el Registro Oficial número 135 del 7 de diciembre del 2017, se establece la rebaja del pago del anticipo del impuesto a la renta en los artículo 1, 2 y 3 como sigue: La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017 para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América. La rebaja del 60% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1'000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América. Y, la rebaja del 40% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.



## ASPECTOS LABORALES

### SALARIO BÁSICO UNIFICADO

**Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.-** Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

### RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

### NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### 1. Naturaleza Jurídica, Denominación y Objeto Social

***Inpapel Patria Cía. Ltda.***, es una empresa convertidora de artículos de papel y comercializadora de útiles escolares, constituida como compañía de Responsabilidad Limitada constituida mediante escritura pública No.000000 , del 23 de Noviembre de 1978, de la Notaría Tercera del Cantón Riobamba, inscrita en la Oficina del Registro de la Propiedad el 05 de Marzo de 1979, bajo el Repertorio No. 0617,.

El objeto de la Compañía es a.) Fabricación, importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor de todo tipo de útiles escolares, papeles, cuadernos escolares, sobres, carpetas, papel higiénico, servilletas, cartulinas; artículos de bazar; suministros y útiles de oficina. b.) Además servicios de Imprenta como elaboración de libros, revistas y documentos impresos; y c.) Importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor de equipos de computación y equipos electrónicos tales como televisores, proyectores, pizarras, tablets, así como sus partes y piezas.

#### 2. Base de Presentación de los Estados Financieros

Período Contable



La información que se revela en los estados financieros, corresponde al periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2018.

#### *Unidad Monetaria*

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

#### *Clasificación de Activos y Pasivos*

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

#### *Importancia Relativa y Materialidad*

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

### 3. Principales Políticas y Prácticas Contables

#### *Políticas Contables Básicas*

La Empresa de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y demás decretos regulatorios, aplica el sistema de causación; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se causan, independientemente de que se hayan recibido o pagado en efectivo o su equivalente.

Los registros contables y por tanto la elaboración de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidos.

#### *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Se considera como efectivo el dinero en caja y bancos proveniente de las ventas realizadas por la empresa en virtud del desarrollo de su actividad principal, con la finalidad de mantener la liquidez para cumplir las obligaciones comerciales y legales que la enmarcan.



#### *Obligaciones corrientes por cobrar.*

*Los documentos y cuentas por cobrar corresponden a cargos a clientes por la venta de útiles escolares y se registran a su valor nominal, se registra una provisión por incobrabilidad para aquellos documentos y cuentas por cobrar que no hayan tenido ninguna recuperación en los últimos doce (12) meses desde su reconocimiento inicial.*

*En este período no se procedió a realizar el cálculo de la provisión para cuentas incobrables.*

*La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van hasta 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.*

#### *Inventarios*

*Los inventarios son presentados al costo de adquisición. Son valuados con el método de costo promedio ponderado.*

*El costo de producción se obtiene a través de hojas de costos en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.*

*Debido a la alta rotación del inventario la administración consideró no efectuar al cálculo de deterioro de los inventarios*

#### *Propiedad Planta y Equipo y Depreciación*

*Las propiedades, planta y equipo son los bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente. Se registran inicialmente al costo de adquisición, conformado por las erogaciones necesarias para colocarlo en condiciones de utilización. El costo de adquisición se incrementa con las adiciones y mejoras.*

*Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.*

*La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:*

ACTIVO	AÑOS VIDA UTIL
Edificaciones	20 a 50
Maquinaria y Equipo	10 a 30
Vehículo	5 a 10
Muebles, enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de computación y Software	3

*Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.*

*Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.*



*Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro*

#### *Cargos Diferidos y Gastos Pagados por Anticipado*

*Gastos Pagados por Anticipado: Costos y gastos que se pagan con antelación al recibir el bien o el servicio requerido. Se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. Estos gastos corresponden a seguros, arrendamientos y bienes y servicios que representan futuros servicios.*

#### *Cargos Diferidos:*

*La amortización se reconoce durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación, los períodos estimados de consumo de los bienes o servicios o la vigencia de los respectivos contratos.*

#### *Otros Activos*

*Se registran como intangibles las licencias y el software operativo y administrativo, además están considerados los valores que se ha pagado por los diseños de las caratulas.*

*La amortización de los diseños de las caratulas se realizará en la medida en que genere los beneficios que se esperaban.*

#### *Valorización*

*El valor de los activos inmuebles, maquinarias y equipos se valoran al costo de adquisición, construcción o su valor equivalente; el costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, mas todos los gastos necesarios para tener al activo en el lugar y condiciones que permitan el funcionamiento ( Gastos de importación, fletes , seguros, gastos de instalación entre otros); . El costo de construcción incluye todos los costos directos e indirectos incurridos en el proceso de construcción tales como: materiales, mano de obra, costos de planeación e ingeniería, gastos de supervisión y administración entre otros.*

*La actualización de las propiedades, plantas y equipos deben efectuarse al menos cada cinco años, o cuando situaciones en el mercado indiquen que los valores registrados pudieron haber cambiado significativamente.*

#### *Cuentas por Pagar*

*Incluye los derechos de pago a favor de terceros originados en la compra de bienes o la prestación de servicios recibidos, uso de activos de propiedad de terceros y demás obligaciones contraídas a favor de terceros. Estas obligaciones se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido y su valor pueda ser determinado en forma confiable.*

#### *Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral*

*Los pasivos laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las normas laborales legales y lo estipulado en el código de Trabajo vigente.*



Anualmente, mediante estudio actuarial preparado por la firma externa ACTUARIA CONSULTORES Cía. Ltda., se establece el valor del pasivo a Largo Plazo sobre la provisión para jubilación patronal y desahucio, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos. En el presente año la compañía no ha efectuado el cálculo de esta provisión.

#### *Impuestos, Contribuciones y Otros*

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

*Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.*

*Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa catorce por ciento (14%) de IVA desde enero a mayo de y con tarifa doce por ciento (12%) desde junio a diciembre; a otros contribuyentes especiales.*

*Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa catorce por ciento (14%) de IVA desde enero a mayo de y con tarifa doce por ciento (12%) desde junio a diciembre, a otros contribuyentes especiales.*

*Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.*

*Impuesto a la Renta: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.*

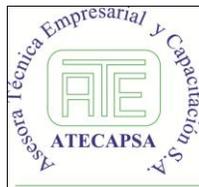
#### *PATRIMONIO*

*Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.*

*Reserva Legal, las compañías según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% (compañías de responsabilidad limitada) de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.*

*Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución. Se registra también la Revaloración de Activos Fijos.*

*Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para*



umentos de capital, pero se empeará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

#### IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente. No se ha considerado el cálculo de los impuestos diferidos.

#### Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

Ingresos operacionales. Son los flujos recibidos en el período contable, originados en el desarrollo de su actividad principal. Los descuentos y rebajas por estos conceptos se registran en cuentas separadas, como menor valor del ingreso.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

#### 4. Efectos y Cambios Significativos en la Información Contable

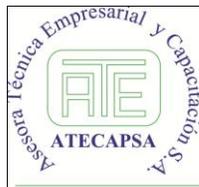
En este período contable enero – Diciembre 2018 no se han presentado cambios significativos en las políticas contables.

#### NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

#### 5. Efectivo Y Equivalentes de efectivo

El disponible al 31 de diciembre de 2018 estaba conformado como sigue:

EFFECTIVO	2018	2017
Caja efectivo	514.93	371.14
Caja Cheque	95986.34	138710.97
Fondo Rotativo Sr. Sudario	2790.49	2790.49
Banco Pichincha	0.00	22383.82
Banco Internacional	0.00	7088.10
Banco Produbanco	263.97	6.04
Banco Guayaquil	66.36	69.06
Banco Pacífico	0.	764.14
Transitoria American Express (Originarsa)	1207.73	524.98
<b>TOTAL</b>	<b>102555.72</b>	<b>172708.76</b>



*Detalle de caja cheque.*

AGILA CARLOTA	3162,55
AVILES GALARZA HILDA	989,04
BAZAR LUNA	681,32
CCDISTRIBUCIONES	974,5
DISTRIBUIDORA ANDRAD	4417,63
IMPRESA GUTENBERG	1196,3
IMPRESA HUELLAS	356,71
IMPRESA Y GRAFICAS	538,14
IMPRESA Y PAPELERIA	527,1
LA SABIDURIA	64454,94
LIBRERIA DON CHUTA	568,42
LIBRERIA NARANJO	3134,32
LIBRERIA Y PAPELERIA	165,01
LIBRERÍA Y PAPELERIA	281,06
NOVEDADES Y PAPELERIA	1294,78
PAPEL MUNDO	6671
PAPELERIA MIGUELITO	520,68
POZO SUAREZ FRANKLIN	3500
PUNTOGNET	87,05
SUMINISTROS EL ORO	878,36
ZUMBA ELVIRA ROSARIO	1587,43
<b>TOTAL CHEQUES</b>	<b>95986,34</b>

**6. Clientes**

*El saldo de los valores que adeudaban a INPAPEL PATRIA CIA. LTDA. para el 31 de diciembre de 2018 y su clasificación es la siguiente:*

<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Clientes (Anexo Clientes)	713273.82	597319.26
Clientes en Morosidad	50747.13	80393.33
Clientes con Juicio	238118.08	198617.08
<b>TOTAL</b>	<b>1002139.03</b>	<b>876329.67</b>

Los clientes que se encuentran con juicio se desglosan a continuación:

CLIENTES CON JUICIO	2018	2017
Míos F&F Distribuidores	21703.65	21703.65
L&L Distribuidores de Papel y Cartulina	13391.17	13391.17
Papelería el Libro (Sr. Luis Ayovi)	4430.23	4430.23
Papeles Punto Com. S.A.	15025.87	15025.87
Lascano Editorial	11961.60	11961.60
Liliana Tasinchano (Varios Clientes)	6378.63	6378.63
Cobos Santiago	6450.06	6450.06
Castro Morales Sabina	10989.62	10989.62
Librería y Papelería Sánchez	138.61	138.61
Comercial Soto (Sra. Margot Soto)	2136.40	2136.40
Navia de la Cruz María Adriana	700.00	700.00
José Alfonso Duran Borja	270.22	270.22
Servicios Gráficos la Unión	1396.50	1396.50
Servicios García (A.L.)	10266.10	10266.10
Lecca Molina Freddy Omar	21063.46	21063.46
Granja Cadmelema María Fernanda	9276.37	9276.37
Puente Fortty Johnny Alonso (R.M.)	2034.17	2034.17
Supermercado San Mateo	5068.03	5068.03
Carlos Remache	100.00	100.00
Cuentas por Cobrar L.P.	55736.39	55736.39
Mercedes Guevara	100.00	100.00
Pozo Suarez Franklin	39501.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>238118.08</b>	<b>198617.08</b>

El Saldo de la Provisión al 31 de Diciembre es de 4277.32, debido a que en este año se utilizó la provisión de cuentas incobrables para dar de baja valores correspondientes al año 2012 por un valor de 29646.20.

Con respecto a la provisión por deterioro se mantiene en 7486.74 debido a que en este año no se realizó la provisión.

De las obligaciones por cobrar con trámite judicial según comunicación del abogado Gustavo Morales de fecha 9 de enero del 2019 se mantiene el juicio número 06305-2014-0279 seguido a los demandados Granja Cadmelema Luis Antonio y otros, menciona que corresponden a un proceso judicial con hipoteca, la cuantía asciende al valor de noventa mil dólares americanos y que al momento de recuperar dichos valores se cancelarán inmediatamente dichas cuentas que se encuentran en procesos judiciales las mismas que se detallan a continuación:



<i>Cientes</i>	<i>Valor</i>
Míos F&F Distribuidores	21.703,65
L&L Distribuidores de Papel y Cartulina	13.391,17
Papeles Punto Com. S.A.	15.025,87
Lecca Molina Freddy Omar	21.063,46
Granja Cadmelema María Fernanda	9.276,37
Supermercado San Mateo	5.068,03
Suman:	85.528,55

*Y que el sobrante que exista de dichos rubros recuperados será depositado en la cuenta de la compañía Inpapel Patria Cía. Ltda.*

**7. Crédito con terceros**

*Este grupo de cuentas en el año 2018 presento variación en el saldo en comparación con el año anterior debido a que se gestionó la recuperación de los valores entregados en base al siguiente detalle:*

<b>CREDITO CON TERCEROS</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Anticipo año 2011	6995.55	6995.55
Anticipo año 2012	0.00	7934.77
Anticipo año 2013	52960.05	53253.56
Anticipo año 2014	30282.00	32282.00
Cuentas por cobrar Varias	60430.05	74220.23
<b>TOTAL</b>	<b>150667.65</b>	<b>174686.11</b>

**8. Crédito al Personal**

*Las obligaciones por cobrar a los empleados y vendedores de la compañía se presentan al cierre del año con los saldos que siguen:*

<b>CREDITOS AL PERSONAL</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cuentas Cobrar Empleados	(1)67023.91	88097.83
Prestamos	35663.02	24053.96
Anticipos	2924.42	2286.97
<b>TOTAL</b>	<b>105611.35</b>	<b>114438.69</b>

(1) Cabe manifestar que en el grupo Crédito al Personal, se reflejan algunos valores de clientes debido a que al momento de crear el cliente por un error involuntario se ha direccionado a este grupo y no al de clientes. Quedando como valor neto de empleados 12451.96 y la diferencia que es 54571.95 corresponde a clientes locales.

Naranjo Rodas Pablo	10260.75
Sisa Leon Olga MARía	9781.60
Unidad Educativa Célide	24329.60
Dialab	10200.00
<b>Total</b>	<b>54571.95</b>

#### 9. Crédito a Vendedores

Las cuentas por cobrar a vendedores de la compañía se presentan al cierre del año con los saldos que siguen:

<b>CREDITOS AL PERSONAL</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Lema Angel	1517.36	1517.36
Morocho Raúl	13233.21	13233.21
Patricia Lema	0.00	6583.43
Salazar Margarita	3662.56	5013.80
Pablo Naranjo	91.30	91.30
<b>TOTAL</b>	<b>18504.43</b>	<b>26439.10</b>

(2) El crédito a los agentes vendedores será descontado al momento de la liquidación de Haberes debido a que ese fue el acuerdo con la Gerencia.

#### 10. Activos por Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes se detallan así:

<b>IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo a favor IR 2016 (1)	6761.12	6761.12
Saldo a favor IR 2015 (2)	16831.06	16831.06
Saldo a favor IR 2014	49531.19	49531.19
Saldo a favor IR 2012 (3)	2845.68	2845.68
Saldo a favor IR 2014	61700.89	61700.89
Retenciones en la Fte. 2018	18323.92	17434.37
Anticipo Renta	20079.32	16617.24
Impuesto Salida de divisas ISD	442.10	9214.05
Sri pago indebido (4)	1203.57	0.00
Sri caución año 2010 (5)	932.00	1032.00
Crédito Tributario		1067.44
Retención Iva		496.93
<b>TOTAL</b>	<b>178650.85</b>	<b>183531.97</b>

- (1) El Saldo a favor del Impuesto a la Renta del año 2016 fue solicitado al servicios de Rentas Internas, el mismo que no fue devuelto en un 100% quedando un saldo de 6761.12.
- (2) Del valor pendiente del año 2015 se volvió a presentar la solicitud de devolución y el 09 de Marzo el Servicio de Rentas Internas autoriza la devolución de 11898.92 quedando un saldo de 16831.06.
- (3) Del saldo a favor del IR 2012 se ha descontado los dos anticipos de Impuesto a la Renta 2017
- (4) Este valor corresponde a un debito indebido por parte de la Administración tributaria.
- (5) Con la Caución que fue depositada en el año 2014 al SRI, se realiza el abono del 25% para el pago del IR 2010.

### 11. Inventarios, Neto

Los diferentes inventarios que posee la compañía para su producción o venta al cierre del año presentan los saldos que se detallan:

INVENTARIOS	2018	2017
Materia Prima	417428.79	361811.48
Productos Terminados	371541.95	313811.23
Útiles Escolares	128281.54	131075.46
Herramientas	104155.16	104155.16
Importaciones en Tránsito	12138.03	12038.03
Provisión Valor Neto de Realización	-6435.44	-6435.44
<b>TOTAL</b>	<b>1033545.47</b>	<b>916455.92</b>

La Empresa no aplica VNR porque considera que la rotación de inventarios es alta y las adquisiciones son para las dos temporadas

### 12. Propiedad, Planta y Equipo

A continuación se detalla la composición de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre:

PPE	REVALUO	AÑO 2017	COMPRAS	VENTAS	AÑO 2018
Terreno	431032.00	195924	0.00	0.00	626956.00
Construcciones en curso	0.00	0.00	2416,02	0.00	2416,02
Edificaciones	589697,48	300072,74	0.00	0.00	889770,22
Equipo de Computación	0.00	3844,03	2165,99	0.00	6010,02



Muebles y Enseres	0.00	18004,62	0.00	0.00	18004,62
Vehículos	37758,03	116426,97	915.09	50400.00	104700,09
Maquinaria	606952,02	674105,98	34926,22	0.00	1315984,22
Equipo Médico y Eléctrico	0.00	18734,18	0.00	0.00	18734,18
<b>TOTAL</b>	<b>1665439,53</b>	<b>1327112,52</b>	<b>39508,23</b>	<b>49484,91</b>	<b>2982575,37</b>

**MOVIMIENTOS DE PPE. COMPRAS:** SE realizaron adquisiciones de rodillos, (anilox), para el cambio de varias máquinas y rayados, además se adquirió un equipo a datafast para realizar las ventas con tarjeta de crédito en la temporada sierra al por menor.

**VENTAS:** Se vendió dos vehículos del departamento de ventas los mismos que se detallan a continuación:

DETALLE	CAMION	CAMION
Código	VH-CAM-001	VH-CAM-002
Marca	Chevrolet	Chevrolet
Serie	4K1975018	4K1984775
Modelo	ISUZU	ISUZU
Costo de Adquisición	58482.73	58482.73
Valor reevaluó	25200.00	25200.00
Depreciación a la fecha de venta	-3696.00	-1344.00

### 13. Otros Activos

Otros activos están compuestos al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo al siguiente detalle:

OTROS ACTIVOS	2018	2017
Seguros Pagados por adelantado (1)	1055.16	2100.72
Caratula Temporada	1392.000	1392.000
Investigación y Desarrollo	63865.71	63865.71
Mantenimiento Eléctrico Integral (2)	4479.64	0.00
Activo Por Impuesto Diferido	3207.97	3207.97
<b>TOTAL</b>	<b>74000.48</b>	<b>70566.40</b>

(1) Corresponde al saldo de la Póliza de seguro a favor del Banco Internacional por el aseguramiento de un lote de máquinas y finaliza en noviembre del año 2019.

14. Cuentas por Pagar (Proveedores locales).

Las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

PROVEEDORES LOCALES		2018	2017
Proveedores de Mercaderías C/P	(1)	540617.31	429621.23
Cheques posfechados	(2)	7863.17	62448.45
Arq. López Edificio Vancouver		6781.61	6781.61
Liquidación a Empleados	(3)	12814.41	6714.13
Reprolith		211.00	211.00
<b>TOTAL</b>		<b>568287.50</b>	<b>505776.42</b>

(1) Los proveedores de mercaderías son proveedores nacionales a los que adquirimos mercaderías para la venta, Materia Prima e Insumos para la Producción de manera local, con los cuales se realizó pacta un convenio de pagos al momento de realizar la negociación. En el año 2018 se renegociaron con 4 proveedores el pago a más de un año plazo. E monto haciende a 151713.98 que se direcciono a pasivo no corriente.

(2) Tesorería realiza los pagos a proveedores en el sistema en base a las fechas de vencimiento; por tal razón los registros se quedan en la cuenta Cheques posfechados.

(3) Corresponde a los valores pendientes de pago por concepto de liquidaciones a empleados de la temporada.

15. Cuentas por Pagar (Proveedores del Exterior).

PROVEEDORES EXTERIOR		2018	2017
Elof Hansson		61903.87	116903.87
Otc Paper		746.60	746.60
Roxcel Usa	(1)	0.00	153603.48
William&Cie	(2)	0.00	56748.25
Baca Internacional		5340.83	5340.83
<b>TOTAL</b>		<b>67991.30</b>	<b>333343.03</b>

(1) Los valores adeudados a estos proveedores se renegocio el pago a largo plazo

16. Obligaciones Bancarias.

En este año la Compañía realizo una reliquidación de todas las operaciones financieras para establecer una sola en cada banco, como se detalla a continuación:

INSTITUCION FINANCIERA	2018	2017
Banco Pichincha	1217650.80	1252478.09
Banco Internacional	326000.00	439781.81
<b>TOTAL</b>	<b>1543650.80</b>	<b>1692259.90</b>

#### 17. Sobregiro Bancarios.

Al finalizar el período económico en la cuenta bancos se registran cheques que no fueron cobrados por tal razón se procede a regularizar la cuenta del activo (Bancos) contra la cuenta de pasivo (Sobregiro Bancario) de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCION FINANCIERA	2018	2017
Banco Pichincha	4093.27	0.00
Banco Internacional	37742.38	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>41835.65</b>	<b>0.00</b>

#### 18. Remuneraciones Por pagar

Las remuneraciones que se reflejan en el cuadro posterior corresponden a los meses de noviembre y diciembre año 2018, al igual que los descuentos.

REMUNERACIONES	2017	2016
Salarios por pagar	25334.80	14834.81
Comisariato Scandalo	470.59	144.61
Movistar	-132.93	-132.93
Multas	192.50	52.50
Facturas Inpapel	0.00	58.68
Varios (1)	3685.15	3042.61
Descuento Empresa (2)	12946.13	11687.67
<b>TOTAL</b>	<b>42496.24</b>	<b>29687.95</b>

(1) Son valores registrados en el Rol de pagos por descuentos eventuales. (Priostes, Ayudas y donaciones a compañeros)

(2) Corresponde a los descuentos por préstamos realizados en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrario.

#### 19. Obligaciones Patronales

Las obligaciones patronales se encuentran pendiente de pago el mes de diciembre, que se paga en enero de 2019 y n lo que se refiere a Beneficios se encuentra provisionado para los pagos en el próximo año.

OBLIGACIONES PATRONALES	2018	2017
Con el IESS	8103.92	6549.85
Beneficios de Ley a Empleados	9875.31	7767.59
Participación trabajadores (1)	821.45	7838.48
<b>TOTAL</b>	<b>18800.68</b>	<b>22155.92</b>

(1) Este valor corresponde al 15% de utilidades de los siguientes períodos:

- a. 2014 410.03
- b. 2015 204.47
- c. 2016 123.89
- d. 2017 83.06

#### 20. Obligaciones Tributarias.

Corresponde a los valores recibidos por la Compañía por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), que al 31 de Diciembre de 2018 arroja un saldo como se muestra en el siguiente cuadro:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	2018	2017
Iva Ventas (1)	242814.62	168676.95
Iva que se declara el próximo mes	16506.49	14975.88
Retención Iva y Fuente por pagar	810.60	3207.08
Anticipo a la Renta Por pagar	432.12	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>260563.83</b>	<b>186859.91</b>

(1) El valor que corresponde al 2017 es de 56694.27 y 186120.35 es del año 2018.

#### 21. Otra Provisiones

Al 31 de Diciembre de 2018 los saldos de este grupo se muestran así:

OTRAS PROVISIONES	2018	2017
Depósitos en Tránsito	1005.24	2724.32
Anticipo Clientes Locales	224.01	7133.16
<b>TOTAL</b>	<b>1229.25</b>	<b>10180.85</b>

## 22. Dividendos por Pagar

Los dividendos pendientes de pago al 31 de Diciembre de 2018 se presentan a continuación en el siguiente desglose:

DIVIDENDOS POR PAGAR	2018	2017
Sra. América Saltos	6717.76	6717.76
Sr. Armando Espinoza	1642.57	1642.57
Sra. Guillermina Espinoza	1642.57	1642.57
Sra. Catalina Espinoza	0.64	0.64
<b>TOTAL</b>	<b>10003.54</b>	<b>6172.37</b>

## 23. Cuentas por Pagar Largo Plazo

En base a las negociaciones con los proveedores se presentan los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2018.

PROVEEDORES	2018	2017
<b>LOCALES</b>		
Transportes Pesados Arias	17869.30	0.00
Mazmotors	26229.32	0.00
Pozo Suarez Franklin	18860.50	0.00
Ecuempaques	88754.86	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>151713.98</b>	<b>0.00</b>
<b>EXTERIOR</b>		
Roxcel Usa	145603.48	153603.48
William&Cie	50748.25	56748.25
<b>TOTAL</b>	<b>196351.73</b>	<b>210351.73</b>

## 24. Beneficios Laborales Largo Plazo

El valor del Cálculo Actuarial al 31 de diciembre de 2018 se actualizó con base en el estudio realizado por la firma ACTUARIA CONSULTORES..

BENEFICIOS LABORALES LARGO PLAZO	2018	2017
Provisión Jubilación Patronal	258507.45	238754.75
Provisión Desahucio	32462.08	34622.35
<b>TOTAL</b>	<b>290969.54</b>	<b>273377.10</b>

*Bases Técnicas: El cálculo actuarial fue realizado con las siguientes bases técnicas:*

Número de trabajadores:	48
Actuales Jubilados:	5
Grupo > a 25 años:	5
Grupo de 10 a 25 años:	16
Grupo < a 10 años:	22
Tasa de descuento:	7.27% anual
Tasa de incremento salarial:	3.00 % anual
Pensión Mensual Mínima:	20 dólares
Método de financiamiento:	Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado.

## 25. Otras Deudas Financieras

*El saldo está representado por:*

OTRAS DEUDAS FINANCIERAS	2018	2017
Sr. Gustavo Alvear	48000.00	48000.00
Sra. Francisca Martínez	83450.00	80450.00
Sr. Raúl Fernández	64980.00	99980.00
Sr. Montero	30000.00	30000.00
Sr. Mora	15000.00	10000.00
Sra. Peña	45000.00	30000.00
Sra. Daniela Betancourt	17500.00	0.00
Sra. Susana Brito	30000.00	30000.00
Sra. Rosa Gavilánez	30000.00	7000.00
Sr. Fausto López	27500.00	28000.00
Sr. Armando Espinoza	91464.22	140495.11
Cooperativa Sagrario	24626.86	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>507521.08</b>	<b>503925.11</b>

*Estos préstamos no generan interés alguno ya que se trata de persona de confianza y/o familiares de los Socios.*

## 26. Otros Impuestos a largo Plazo

*El 21 de Noviembre de 2017 la Administración Tributaria nos Notifica con la resolución del pago del Impuesto a la Renta del año 2010 que se encontraba impugnado, razón por la cual se procede a solicitar facilidades de pago, mismo que es aceptado y se convino en cancelar la cuota inicial y la diferencia (110416.75) pagar en dos año (4 cuotas semestrales); debido a la remisión que se dio en los meses de octubre noviembre y diciembre de 2018, se procede a desistir del convenio de pagos y se acoge a la remisión, reduciéndose los valores a 30832.88, los mismos que serán cancelados en 23 cuotas de 1340.56.*

PASIVO DIFERIDO	2018	2017
Impuesto Renta 2010 (Acta Determinación)	26811.20	110416.75
<b>TOTAL</b>	<b>26811.20</b>	<b>110416.75</b>

## 27. Capital Suscrito y Pagado

El capital Social es de \$664710.00 dividido en 664710 participaciones a un valor nominal de \$1 cada Título.

SOCIOS	Participaciones	2018	
		\$	%
Sra. Guillermina Espinoza S.	199413	1	30
Sr. Armando Espinoza S.	199413	1	30
Sra. Catalina Espinoza S.	199413	1	30
Sr. América Saltos Arguello	66471	1	10
<b>TOTAL</b>	<b>664710</b>		<b>100,00</b>

## 28. Reservas

El saldo de las reservas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprenden:

RESERVAS	2018	2017
Reserva Legal	14596.60	14596.60
Reserva de Capital	205179.55	205179.55
Reserva por revaloración PPE	732844.03	732844.03
<b>TOTAL</b>	<b>952620.18</b>	<b>219776.15</b>

De acuerdo con la Ley, INPAPEL PATRIA CIA. LTDA. está obligada a apropiarse el 5% de sus utilidades líquidas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 20% del capital social.

## 29. Otras Reservas

RESERVA POR VALUACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2018	2017
Revaloración de Activos	1098824.10	1144184.10
<b>TOTAL</b>	<b>1098824.10</b>	<b>1144184.10</b>

LA disminución en comparación al año anterior se debe a que se realizó la venta de dos vehículos que fueron revaluado, el detalle de estos vehículos se encuentran en la nota 12

### 30. Resultados.

Los resultados se muestran al final del período económico de acuerdo al siguiente cuadro.

RESULTADOS	2017	2017
Resultados de Ejercicios Anteriores	-595766.45	-647030.53
Adopción Por primera vez de las NIIF	-168902.43	-168902.43
Resultado del Ejercicio (1)	44548.24	11726.07
<b>TOTAL</b>	<b>-720120.64</b>	<b>-484359.32</b>

(1) El resultado del año 2018 se distribuye de acuerdo al siguiente cuadro:

DISTRIBUCION DE UTILIDADES	DEBE	HABER
Utilidad	44548.24	0
15% Trabajadores		6682.24
Sra. Catalina Espinoza		1096.55
Sra. Guillermina Espinoza		1096.55
Sr. Armando Espinoza		1096.55
Sra. América Saltos		365.52
Impuesto a la Renta Por pagar		34018.45
<b>TOTAL</b>	<b>44548.24</b>	<b>44548.24</b>

Líquido a distribuir a los socios 3655.17.

MARIA EUGENIA ROMERO  
 CONTADORA INPAPEL CIA. LTDA.  
 REG 32589